PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No 12

Neiva Huila 04 SEP 2026

Acta N 01348089 /

Intervienen

MY. NIXON JOAO CARDONA GOMEZ
Jefe de Contratación con funciones administrativas de Director Regional de Sanidad Militar No 12
CS. RODRÍGUEZ ARAQUE ASTRID CAROLINA
Supervisor
LAYNETH MILAGROS JIMENEZ CARRILLO
Contratista

Asunto

TRATA ACTA DE INICIO DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° **170-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2026** DE FECHA_____, CUYO OBJETO ES "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA UASO BITER9 EN LA VIGENCIA 2026".

Al efecto se procedió así:

En la oficina de presupuesto de la Central Administrativa y Contable CENAC NEIVA, se reunieron la señora **CS. RODRÍGUEZ ARAQUE ASTRID CAROLINA,** Supervisor del Contrato; y la señora **LAYNETH MILAGROS JIMENEZ CARRILLO CON C.C. No. 1.140.897.733 EXPEDIDO EN BARRANQUILLA**, Contratista y una vez revisados los documentos ordenados para la ejecución del mencionado contrato y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 41, Inciso 2° de la Ley 80 de 1.993; modificada por la Ley 1150 del 2007 art. 23 se procede a: INICIACIÓN de la Contratación del proceso de prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° **170-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2026,** de fecha_____, CUYO OBJETO ES "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA UASO BITER9 EN LA VIGENCIA 2026".

Prevenir al Contratista que debe dar estricto cumplimiento al objeto del contrato y a los plazos determinados en el mismo, de conformidad a las obligaciones adquiridas al rubricar y a dar por iniciada la ejecución del contrato en mención.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen,

LAYNETH MILAGROS JIMENEZ CARRILLO
Contratista

CS. RODRÍGUEZ ARAQUE ASTRID CAROLINA
Supervisor del Contrato

MY. NIXON JOAO CARDONA GOMEZ
Jefe de Contratación con funciones administrativas de Director Regional de Sanidad Militar No 12.